

Nuestros queridos amigos los Sres. Carrillo y Torre nos remiten para su insercion la siguiente carta:

Santander 6 Setiembre 1881.
Sr. Director de LA VOZ MONTAÑESA.
Muy señor nuestro y amigo: Con esta fecha dirigimos á D. Justo Colongues, director material de *El Diario de Santander* la siguiente carta, que publicamos á usted inserte en las columnas de su digna publicacion.
Estéban de Carrillo.—Manuel Torre.

Santander 6 Setiembre 1881.
Sr. D. Justo Colongues Klint.
Muy señor nuestro: No habiendo V. publicado el periódico de su direccion material el día que uno de los firmantes entregó al señor Torre en la noche del 3 del corriente, á pesar de haber dado á luz tres números, los del día 4, 5 y 6, suelto que conocia por haberse enseñado oportunamente los que suscriben, pidiéndole su insercion en sitio preferente, nos vemos en la imprescindible necesidad de dirigirle la presente para su insercion, con objeto de que no pese sobre nosotros la más remota duda de que por su parte ni por esa redaccion se nos exigiera nuestra firma en la carta que publicó V. en el número del día 3 y muy particularmente para rechazar el que pone V. á la referida carta, debiendo significarle que con esta fecha enviamos á la redaccion de LA VOZ MONTAÑESA copia de esta misma carta para seguir igual procedimiento que á instancia de V. se empleó con la mencionada que firmamos con fecha 2 del actual.

En las tres líneas con que encabeza V. nuestra carta del 2, hemos visto con desagrado la palabra exigencias, hábilmente empleada para dar lugar á muchas interpretaciones.

Esto nos pone en el caso de manifestarle terminantemente, que no sin poner algun reparo, accedimos á los deseos de V. al firmar aquella carta, en primer lugar porque no desvirtuaba lo principal del asunto respecto á nuestro poderdante, y en segundo, en atencion á que, aun cuando los hechos relativos á V. eran exactos, habiamos cometido la indiscrecion de hacerlos públicos, no por mala fé, sino porque entre tanto como se habló, era difícil recordar lo que habia sido con carácter oficial y lo que habia sido con carácter privado.

Así, pues, conste, que la pregunta que le fuimos á hacer á V. en nombre del Sr. Estrañi, era oficial, y que la contestacion que V. nos dió era privada.

Por eso, en nuestra citada carta del 2, hemos dicho que nuestra gestion con V. se limitó á preguntarle quién era el autor del artículo *Contrastes* que eso es á lo que V. nos habia contestado oficialmente; y de ningun modo mejor podiamos darle á V. una prueba de nuestra lealtad, que diciendo que de lo demás no habia pasado nada.

Pero ya que de esta declaracion pretende usted sacar partido en contra nuestra con las líneas que pone V. á la cabeza y al pie de aquella comunicacion, conste que al suscribirla no hemos obedecido á exigencias, á las que nunca nos doblegaríamos, por nada ni por nadie, estando de nuestra parte la razon y la justicia.

Ya no podemos conformarnos tampoco con la insercion del suelto, toda vez que el Sr. D. Federico de la Vega, á quien contestaremos tambien oficialmente, trata de sacar partido de nuestra numerosa rectificacion, que desde luego retiramos. De V. atentos SS. Q. B. SS. MM.—Estéban de Carrillo.—Manuel Torre.

Tambien recibimos anoche, de los firmantes de la precedente carta, la que á continuacion insertamos.

Santander 6 Setiembre 1881
Sr. Director de LA VOZ MONTAÑESA.
Muy señor nuestro y querido amigo: Hoy he leído en el periódico progresista de esta localidad, un artículo firmado por D. Federico de la Vega, en el que se nos dirigen alusiones ofensivas que no podemos dejar pasar sin correctivo. En la imposibilidad de hacerlo hoy, suplicamos á V. se sirva insertar estas líneas, que no son más objeto que el de anunciar al público que mañana contestaremos al Sr. D. Federico de la Vega en la parte que nos alude.
Nos repetimos de V. con toda consideracion atentos SS. Q. B. S. M.—Estéban de Carrillo.—Manuel Torre.

Ecos políticos

Nuestro corresponsal:
El hecho de que *La Mañana*, órgano de don Balaguer, haya declarado que defenderá la integridad del juramento que se exige á los representantes de la nacion, y los más allegados al presidente del Consejo de ministros aseguran que este tendrá el juramento, hasta el punto de que será tenido como tal representante el que no

le preste oportuna nente, es objeto de muchos y variados comentarios.

Unos dan importancia á esta especie de divergencia, y otros no le dan ninguna porque dicen conocen la causa que la motiva, y añaden que los que se suponen estar en disidencia no lo están en realidad.

Estén ó no lo estén la verdad es que *La Mañana* está en lo firme, y que si prevale la opinion de que se mantenga el juramento no tendrá la culpa el gobierno que así lo disponga, sino los diputados demócratas que tomen asiento en la Cámara pasando por las horcas caudinas.

Las reservas mentales aconsejadas por *El Liberal* serian muy convenientes á los fines de los que á todo trance quieren sentarse en el Congreso; pero por el camino de las mixtificaciones y de los embrollos no se puede ir á ninguna solucion satisfactoria.

Todos los periódicos políticos de Madrid, á excepcion de dos progresistas incoloros, describen el efecto causado en el bando que capitanea el Sr. Martos, por la noticia de que el Sr. Salmeron no se sentaria en el Congreso.

Y casi todas las descripciones se parecen á la siguiente, que tomamos de un diario:

«¡Alegría entre los demócratas-progresistas adictos al Sr. Martos, entre los que fueron monárquicos y colaboraron en el 3 de Enero!

A esos señores les ha causado un júbilo extraordinario la noticia de que el Sr. Salmeron no sale diputado por acumulacion. Ya no se hablará en el Congreso del famoso golpe de Estado; ya nadie le echará en cara al señor Martos la cartera de Gracia y Justicia conquistada para él por la guarnicion de Madrid.»

¡Qué deliciosa unidad de miras, qué fraternidad tan completa y qué... demócratas de double!

Segun *El Progreso*, el partido democrático-progresista cuenta con timbres gloriosos en su brillante historia.

De los que puede dar razon D. Amadeo de Saboya, debió añadir *El Progreso*, dice otro colega madrileño.

Exactamente.

De *El Cronista*:

«Lamenta *El Correo* que el Sr. Salmeron no pueda tomar asiento en el Congreso, porque daria un matiz muy importante al mismo.»

«Tan necesario les es á los fusionistas el matiz antidinástico, antimonárquico y acaso antisocial?»

¡Eche V. anti!

El criterio político de *El Cronista*, sí que es antidiluviano!

Para *El Liberal* no tiene trascendencia el juramento desde que, segun él, se ha puesto en moda jurar en falso.

Y con esto da motivo *El Liberal* á *El Cronista* para que este diga: «333 será moda entre demócratas.»

Sí; entre demócratas... táticos!

Nos dice nuestro corresponsal noticiero de Madrid:

«Dáse como seguro que el Sr. Cánovas del Castillo, tan luego como se constituya el Congreso, interpelará al gobierno sobre el estado de la cuestion franco-hispana, con el fin de provocar un rudo debate sobre política exterior que empieza á excitar el interés de la gente aficionada á sensaciones.»

El Sr. Cánovas quiere dar una prueba irrecusable de su exaltado patriotismo, poniendo de chupa de dómine al gobierno francés y sobre todo á los fusionistas por no haber declarado ya la guerra á la república de Francia.

Lástima que cuando el Sr. Cánovas estuvo en el poder no mirara más por el prestigio de nuestra honra nacional en el extranjero.

Entonces sí que sus exaltaciones de ahora tendrían más autoridad que la que van á tener ante la verdadera opinion pública.

Dice *El Cronista*:

«Las circunstancias se han encargado de hacer que la jefatura efectiva del partido progresista-democrático siga ejerciéndose por el Sr. Martos.

Ni el Sr. Zorrilla, ni el Sr. Salmeron, ni el Sr. Montero Rios figuran en el Congreso.»

¡Oh triste desengaño!

¡Después de haber echado á vuelo las campanas toda la prensa progresista...!

La Gaceta de los húsares dice que no culpa á la ley, sino al gobierno, por los excesos cometidos en las últimas elecciones.

Nosotros culpamos á la ley y al gobierno.

Mejor dicho: la ley está hecha para que el gobierno pueda ganar las elecciones á todo trance.

Por eso antes favoreció á los conservadores y ahora ha favorecido á los fusionistas.

Quienes van ganando con todo esto son los enemigos del sistema representativo.

Porque al verle desprestigiado por los mismos que se dicen sus defensores, no podrán menos de

sentir inmensa satisfaccion.

¡Y luego se dirá que los fusionistas no son liberales!

De *La Prensa Moderna*:

«En toda Francia se preparan grandes fiestas para celebrar el aniversario á publicar la proclamacion de la república. Dichosos los pueblos que pueden así regocijarse.»

¡Ah!....

Un enigma que *El Clamor de la Patria* promete explicar dentro de poco:

«Se indica para un destino bastante codiciado á un republicano cuyos allegados se pusieron muy hoscos cuando *El Clamor* comenzó á publicar sus impresiones acerca de las conferencias de Biarritz.

Ahora verán ustedes cómo los intransigentes han descubierto la manera de ser monárquicos cuando cobran y republicanos cuando gastan la paguita.»

Veremos á quién alude *El Clamor de la Patria* cuando despeje la incógnita.

Hay cada patriota por ahí que vale un Perú.

Nadie como *El Globo* para poner el dedo en la llaga respecto á las cosas de los progresistas-democráticos.

Ayer trae un notable artículo examinando la situacion política de cada uno de los personajes de ese partido, que no es federal ni unitario, segun declaracion propia.

Hablando de D. Cristino Martos, dice:

«Todo se le va de entre las manos. Para desautorizar su subyefatura, el más aclamado y menos obedecido de los jefes declara por telégrafo que la autoridad reside, no en ningun miembro, sino en la totalidad de la junta directiva. Niégasele un puesto en la candidatura progresista de Madrid (cosa que él tampoco hubiera aceptado, convencido de que entre demócratas y radicales no iban á tocarle ni dos docenas de votos); y los casinos y círculos afines, que con distintas apelaciones y tendencias se constituyen, reparten presidencias á los Sres. Ruiz Zorrilla, Salmeron, Pi y Margall, Figueras, Carvajal, Garrido, Labra, Pedregal, Gonzalez Serrano, Saulate, Chies, etcétera, todos ellos tan enemigos como el propio Salmeron del señor Martos, y para nada, ni aun por mero cumplimiento, se acuerdan de su nombre.

«Y hélo ahí, sin oficiales, sin soldados, solo, aislado y convertido en una especie de emisario á quien unos y otros empujan, camino del desierto, cargado con las preparaciones de las doce tribus.»

Véase cuán poco valen en un partido la masa y el número cuando faltan el orden, la unidad y la disciplina. Véase cómo, después de tantos trabajos, movimientos y evoluciones, ha venido á triunfar dentro de la iglesia progresista, la tendencia y la personalidad del más disidente entre los varios disidentes de las conferencias de Biarritz.»

Convengamos en que el partido democrático progresista es un *totum revolutum* que ni Cristo lo entiende.

Nos parece que está próxima la hora en que cada cual tire por su lado, yéndose la mayor parte á engrosar las filas de la democracia dinástica.

Esa será al fin la solucion del lío en que se hallan envueltos los progresistas.

Carta de Madrid

5 Setiembre 1881.

Muy señor mio: Decididamente, como indica *El Liberal*, ha preocupado algo á los ministeriales la noticia del probable triunfo del Sr. Salmeron. Desgraciadamente es posible, casi seguro que no salga por las razones que expuse en mi anterior, con lo cual parece ya fuera de lugar cuanto se diga á este respecto; pero los escarceos de la prensa adicta sirven por lo menos para inquirir hasta qué punto fía en el triunfo parlamentario de los suyos una gente que se asusta de la victoria de un tribuno que, prescindiendo de alguno que otro lunar, de los que apenas están exentos los hombres públicos, vendria á ser una gloria de la patria.

La Iberia, sin ir más lejos, esa *Iberia* que fué en tiempos, y no lejanos, el refugio del liberalismo español, con mucha saña perseguido por el ínclito Gonzalez Brabo, parece como sorprenderse, y con él la demás prensa ministerial de los defectos de una ley electoral que, como la que rige, puede preparar, por medio de la acumulacion, sorpresas tan desagradables, vamos al decir, como la que acusarian la victoria de los Sres. Salmeron y Montero Rios.

Verdaderamente que no estaria muy tranquilo el gobierno, sorprendido, ó no sorprendido, con la presencia en las Cortes de esos dos atletas parlamentarios; pero, prescindiendo de que esto daría poco, bajo el punto de vista de la elocuencia y de otros que no hay para qué nombrar, á favor del gobierno, resalta otra consideracion: ¡qué autoridad dan los fusionistas á aquellos de sus hombres que, como Ulloa y Navarro Rodrigo, prepararon con el Sr. Cánovas la actual ley electoral! Si precisamente se hizo para que pudieran salir por acumulacion las grandes ilustraciones del país ó los verdaderamente populares ¿no respondería la ley á su objeto mandando al Congreso hombres de la talla de los Sres Salmeron y Montero Rios?

Si eso es lo que se desprende del resultado, perfectamente calculado en este punto, como se

desprende tambien del lenguaje de la prensa ministerial que no se considera la fusion muy fuerte cuando aparenta temer los rudos golpes que pudieran asestarla los dos insignes catedráticos de la universidad de Madrid, en mal hora despojados de sus cátedras por gobiernos excesivamente suspicaces.

Y no es esto aun lo peor; lo peor es que consientan la tal ley y la encuentren hasta buena en este punto los hombres del partido liberal conservador, tenidos por muy reaccionarios. ¿Consiste en que el poder ofusca y se han trocado los papeles? Para honra suya no voy yo tan lejos en el camino de las suposiciones; pero ello no ha de ser obstáculo para que diga que el contraste es singular y abonaria poco el liberalismo de una situacion, que, precisamente por su título, está mereciendo las condescendencias del Sr. Castelar y una relativa benevolencia de los demócratas progresistas.

A bien que se me figura que no tardará mucho en ponerse cada cual en su verdadero terreno. Como indicio de los propósitos del gobierno, basta el juramento que exigirá sin contemplacion á todos los diputados, para que aquellos se convenzan de que los puntos de vista son diferentes, y que no es lícito, como suele decirse, poner una vela al diablo y otra á San Miguel.

Y eso sin contar con que al gobierno, me parece que á nadie convienen esas alianzas semi-tontas que hasta ahora han venido teniéndose por un especie de ardid político.

Un ministerio profundamente monárquico y dinástico no puede querer complacencias pecaminosas que con habilidad suma podría explotar en su día el partido liberal conservador. Hoy está seguro del apoyo de ambas cámaras: ¡qué ganaria con buscar tibiezas en altas regiones?

Pero sin eso, ya verá V. como se deslindan los campos tan luego como principien las discusiones formales, en que tanto ó más que la circunstancial juegue un papel importante la política de principios. Conservadores y demócratas tienen que marcar bien las diferencias que les separan del actual gobierno, y aquí será ella; de seguro que todos dejan las consideraciones á un lado para abogar todos, como es justo, *pro domo sua*.

Y hacen bien, porque si la política ha de tener alguna seriedad, es preciso y necesario que los partidos mreehen con el brillo de sus respectivas escuelas, siquiera no sea más que para que el país se acostumbre á desterrar, con los paralelos, esos caciquismos vergonzosos, berrugas de los pueblos que debieran desterrarse á toda costa.

Fuera de eso, no hay nada saliente, y todos esperamos que se anime la política con el regreso de los señores Sagasta y general Martinez Campos.—F.

Noticias

En una correspondencia de Santander, que ha visto la luz pública el lunes próximo pasado en las columnas de *La Iberia*, hemos leído que el *Casino del Sardinero* ha comenzado la segunda serie de sus fiestas líricas con muy pocos abonados y en medio de la mayor desanimacion del público.

Mal han informado al corresponsal de *La Iberia*, y decimos que le han informado mal, porque suponemos, en vista de su afirmacion, que no ha asistido á los conciertos, y especialmente al celebrado el domingo último, en cuyo día el salon principal del *Casino* estuvo tan concurrido como durante el período álgido de la temporada veraniega.

Sépalo *La Iberia*.

Un navío, único en su género, y que ha recibido el nombre de *Oceania*, acaba de ser imaginado por un ingeniero de Nueva-York. Es una especie de velocipedo marino sobre tres ruedas, la quilla del barco no entra en el agua. Lo característico de la invencion es que la obra muerta, la parte flotante y los propulsores son una misma cosa.

El barco flota sobre tres esferas de acero, situadas una delante y dos detrás. Cada una de estas esferas está provista de paletas que rodean toda la circunferencia y hacen el servicio de remos. Las esferas están dispuestas de tal suerte, que pueden maniobrar avanzando y retrocediendo, una hacia delante y otra hacia atrás simultáneamente, lo que permite al barco revolverse en su propia agua, como dicen los marinos.

Con una facilidad de evolucion tan perfecta, el gobernalle no es preciso. Las obras superiores del *Oceania*, reposan sobre las esferas, y son tan ligeras como sólidas.

La longitud del barco es de 210 pies, y cada esfera tiene 60 de diámetro.

El inventor pretende que su navío es á la vez confortable é insumergible, y capaz de alcanzar una velocidad muy superior á la de los paquebots más rápidos. Se compromete á efectuar en seis días la travesía entre Nueva-York y Liverpool,

Por conducto autorizado ha llegado á nuestro conocimiento la noticia, que tenemos motivos para creer exacta, de que la familia real asistirá á uno de los conciertos que se celebrarán en el *Casino del Sardinero*, el jueves y domingo próximos. Aún se ignora á cuál de esos conciertos concurrirán los actuales huéspedes de Comillas.

Los derechos de importación recaudados en Puerto-Rico en el mes de Abril último ascendieron á la suma de 164.519 pesos 65 céntimos, y los de exportación 41.968'19.

Comparadas las anteriores cifras con las recaudadas en Abril de 1880 arrojan las siguientes diferencias:

Enero, en importaciones en 1881, 34.216'47 pesos, baja en exportaciones 19.740'3

El total de buques entrados en los puertos de la expresada isla en el referido mes de Abril último, fueron 175 y salieron 171.

Las fábricas de instrumentos agrícolas han doblado en los Estados Unidos durante los diez años últimos. En 1851 esta industria empleaba 5.361 obreros. Este año ha dado ocupación á 40.680. El Ohio emplea 10.248; El Illinois 8.000; viene luego New-York con 7.237 y Pensilvania con 3.000. Como el Este, por sus vastas llanuras, pide arados, gradas, guadañadoras y segadoras, los obreros que las fabrican se establecen en aquella region. Hace veinte años todos estos artefactos se construían en New-York y los nuevos Estados ingleses; ahora el Illinois tiene más capital en esta industria que toda la parte comprendida entre los Estados del Este y la línea del Ohio.

Notable fué, por lo que al arte musical se refiere, el concierto celebrado ayer en el *Casino del Sardinero*.

El Sr. Espinosa nos mostró en la *Melodía* que interpretó con acompañamiento de piano por el Sr. Enguita, que es un verdadero profesor y que domina un instrumento tan difícil como es el violoncello. Entusiastas y merecidos aplausos le fueron tributados al Sr. Espinosa.

Componia la segunda parte del concierto el *Gran Septimino*, de Beethoven, y conociendo ya por la primera audición de dicha obra, la perfecta ejecución que alcanza del sexteto, inútil es decir el gusto con que la concurrencia escucharía tan magistral concepción.

Inmigración á los Estados Unidos durante el mes de Julio.

Llegaron á este país 62.589 pasajeros, de los cuales 56,607 eran inmigrantes pertenecientes por sus nacionalidades á los países siguientes:

Inglaterra y Gales.....	6.693
Irlanda.....	5.337
Escocia.....	1.320
Austria.....	1.941
Belgica.....	120
Dinamarca.....	744
Francia.....	382
Alemania.....	20.374
Hungria.....	225
Italia.....	675
Holanda.....	889
Noruega.....	2.905
Polonia.....	250
Rusia.....	793
Suecia.....	6.067
Suiza.....	558
Canadá.....	4.890
China.....	2.046
Otros países.....	398

M. John Roach, que es una autoridad respetable en cuanto á construcciones navales y al tráfico y movimiento de buques se refiere, dice que el total pagado por los Estados Unidos á los armadores extranjeros en concepto de fletes por la conduccion de mercancías americanas, se eleva anualmente á unos 150.000.000 de pesos. Además estima el valor de los pasajes y los gastos hechos por viajeros americanos en Europa en una suma igual á la que deja en favor de los Estados Unidos el exceso de su comercio.

Segun noticias oficiales, España ocupa en la exposicion de electricistas de Paris, por el número de aparatos presentados, el octavo lugar entre las quince naciones que han concurrido.

Segun la nueva edicion del *Diccionario de Comercio*, de Mac-Lulloch, un buen telégrafista puede transmitir 2.000 palabras por hora; mas no indica en qué condiciones lo verifica. El periódico *The Electrician* publica, tomándolo de un periódico austriaco, la noticia de que en la última campaña electoral se han transmitido de Nueva-York á Cincinnati, por el sistema Phillips, 16.000 palabras en cinco horas y cinco minutos, lo que da más de 52 palabras por minuto, ó 3.147 palabras por hora. El discurso transmitido fué pronunciado en tres horas y cuarenta minutos; la trasmision telegráfica empezó un cuarto de hora despues de haber principiado el orador, y una hora y veinticinco minutos despues que concluyó, el discurso entero habia llegado á la imprenta en Cincinnati.

Segun aparece en la memoria anual de la sociedad israelita de Berlin, para la propagacion de la fé, la poblacion actual de aquella comunidad en

todo el mundo es de seis á siete millones de inviduos, poco más ó menos la misma que existia en tiempos del rey David, de estos, 5 millones viven en Europa, 200.000 en Asia, 80.000 en Africa, y 1 ó 1 1/2 millones en América.

La distribucion aproximada en Europa, es como sigue: Rusia, 2.621.000; Austria, 1.375.000; Holanda, 70.000; Alemania, 512.000; Francia, 49.000; Inglaterra, 30.000; Italia, 35.000; España y Portugal, de 2.000 á 4.000; Suecia, 1.800, y Noruega; 25. Solamente en Berlin hay 45.000 israelitas, es decir, un número casi igual que existe en toda Francia. En Africa los judíos se encuentran en mayor número en Argel, pero viven en todas partes, lo mismo en Abisinia que en el desierto de Sahara. En dicho continente sirven de intermediarios entre los cristianos y los musulmanes.

En la India viven 20.000 y 25.000 en la Palestina. La poblacion de Jerusalem cuenta 13.500 judios, 7.000 mahometanos y 5.500 cristianos.

La importacion de azúcar de caña extranjera Francia, durante los cuatro meses primeros de este año, ha sido de 12.991.737 kilogramos, contra 24.484.874 en igual período de 1880, y 11.411.865 en las colonias francesas, contra 13.770.041 en 1880.

La importacion de azúcar de Cuba y Puerto-Rico ha disminuido en Francia de una manera notabilísima, habiendo alcanzado en lo que vá de este año solamente 18.000 kilogramos, contra 2.721.078 en igual período de 1880.

Profundo pesar nos ha causado el fallecimiento de la virtuosa señorita doña Pilar del Valle y Lastra, ocurrida ayer cuando con mayor encanto la sonreían las bellas ilusiones de la juventud.

Acompañamos sinceramente á su atribulada familia en la inmensa pena causada por tan sensible como irreparable pérdida.

Segun telegrama de Alicante, ha llegado á aquel puerto el vapor *Besós*, procedente de Argel, con fuego en la bodega de popa. Los 90 pasajeros que llevaba fueron trasbordados en alta mar al bric-barca italiano *Rosina*.

Se han adoptado para extinguir el incendio, entre otras medidas, la de cerrar las escotillas y abrir una vía de agua en el costado de estribor para sumergir el buque.

Por consecuencia de noticias reclamadas á los gobernadores, estos están remitiendo á Madrid una nota del número de electores que han tomado parte en la última eleccion, calculándose por los datos hasta ahora recibidos en aquellos centros, que habrán pasado de 700.000.

Los *Fondos Públicos*, periódico de Paris, dice lo siguiente:

«La tarifa telegráfica y postal preparada por el director general de Correos y Telégrafos de España para los próximos presupuestos, establece el tipo de 10 céntimos de peseta por una carta sencilla.

Justas y repetidas quejas nos dirigen muchos de nuestros abonados, por las repetidas faltas que sufren en el recibo de nuestro periódico.

Varias reclamaciones de ese género recibimos ayer; una de un suscriptor de la Vega de Pas, quien despues de hacer presente la poca puntualidad con que llega á su poder LA VOZ MONTAÑESA, nos indica que la falta denunciada procede, en su concepto, de la estafeta de Ontaneda.

Otros dos señores suscritores se quejan tambien por idénticos motivos; segun los reclamantes, el abuso se comete en la estafeta de Puente San Miguel, y no queremos continuar en la enumeracion de reclamaciones, no solo porque seria interminable y fatigosa la tarea, si que tambien porque abrigamos el convencimiento casi absoluto de que nuestras palabras han de ser escuchadas por quien debiera corregir estas irregularidades, como si *oyera llover*, segun la frase vulgar tan gráfica en este caso.

Y no hemos de limitarnos en esta ocasion á denunciar al señor administrador de correos retrasos y sustracciones de periódicos, que males son estos añejos, y segun parece, de difícil extincion, sino que vamos á poner en su conocimiento un nuevo abuso de cuya existencia hace tiempo tenemos noticias, confirmadas ahora por numerosos informes de nuestros abonados.

Segun parece, en algunos pueblos de esta provincia, los carteros exigen un cuarto por cada periódico que entregan, defraudando con esto los intereses de los suscritores y faltando abiertamente á lo prevenido con tan escandaloso como ilegal tributo, cobrado hasta ahora con la mayor tranquilidad y sin que la superioridad correspondiente castigue á los autores de tales hechos.

Inútil es que hagamos constar los perjuicios que estos defectos del servicio de correos causan, así á los intereses de los particulares como á los nuestros, y por lo tanto terminamos estas líneas excitando el celo y actividad del señor administrador de correos para que, en aquello que á sus atribuciones se refiera, procure aplicar inmediato correctivo á las faltas que dejamos señaladas, aunque muy sucintamente:

La junta directiva de la Sociedad de salvamentos marítimos, celebró anoche sesion bajo la

presidencia del señor capitán de este puerto.

Segun nuestras noticias, los acuerdos tomados en la indicada sesion, fueron los siguientes:

Solicitar de la empresa de los vapores-correos de Cuba, el permiso necesario para colocar en todos los buques de dicha empresa, capillos donde puedan ser depositadas las limosnas hechas en beneficio de la Sociedad.

Dirigir una comunicacion al señor comandante militar de esta plaza rogándole ponga á disposicion de la Sociedad el castillo de la Cerda, concedido últimamente por el gobierno, para la mejor realizacion de los fines que la repetida Sociedad trata de conseguir.

Comunicar asimismo al señor ingeniero provincial, con el fin de que ordene lo necesario para la inmediata habilitacion del citado castillo.

Y por último gestionar cerca de la junta de obras del puerto para que esta ceda á la Sociedad de salvamentos un aparato de los llamados *guindales* ó *calabrote*.

A las ocho y media de la noche terminó la reunion, y por los acuerdos en ella tomados, venimos con el mayor gusto que la junta directiva de tan humanitaria asociacion, trabaja activamente y algun día tendremos ocasion de notar los benéficos efectos producidos por el celo de los señores que componen la junta, á quienes excitamos para que perseveren en tan plausible línea de conducta.

Ayer fué curada en la casa de socorro un indviduo que en las cercanías de la plazuela de la Libertad, cayó al suelo al apearse de un coche del tranvía, estando el tren en marcha.

Unas ligeras contusiones que la caída le produjo en la pierna y brazo derechos, fueron, por fortuna, las únicas consecuencias del suceso.

Ayer hemos remitido á *El Diario de Santander* un comunicado, con motivo del artículo que publicó suscrito por D. Federico de la Vega.

Se ha fijado definitivamente para el día 9 del actual el acto de botar al agua, en Cádiz, la corbeta *Castilla*.

Bautizará á este buque, al mismo tiempo nuevo y viejo, el ilustrísimo señor obispo de Cádiz.

Se puso la quilla el día 2 de Mayo de 1869. Se ha invertido, pues, más de doce años en hacer la corbeta.

La construccion ha sufrido prolongadas interrupciones, por falta de personal y de materiales. El maderamen del buque se halla, sin embargo, en el mejor estado.

Su forma es la de las blindados comunes. Las principales piezas son de roble, teca, álamo y pino tea. Las cubiertas están concluidas, y principados los pañoles de pólvora.

Montará el buque, en sus cuatro reductos, y sobre montages de hierro, cuatro cañones de 16 centímetros, á cargar por la culata, sistema Honoria. En batería, seis de 16 centímetros, transformados tambien en corredera y del mismo material. Además tendrá dos piezas de á 9 de igual sistema, y dos de á 7 para las embarcaciones menores. Llevará asimismo, dos ametralladoras en los extremos del puente.

Las dimensiones de la corbeta, son: eslora entre perpendiculares, 72 metros; manga, 13,56; puntal, 11,50; su fuerza nominal, de 1.000 caballos.

La lluvia impidió anoche que la banda del regimiento de Luzon asistiese á la plazuela de la Libertad; si esta noche no sucede lo mismo, la banda ejecutará las siguientes piezas musicales:

- 1.^a Paso doble.
- 2.^a Habanera.
- 3.^a Sinfonía de la ópera *Nabuco*.
- 4.^a Gran marcha indiana en la ópera *Africana*.
- 5.^a Schotis.
- 6.^a Jota.

Imposible es desconocer la directa influencia que sobre el mercado financiero tiene la cosecha, puesto que él ha de recoger los beneficios que de abundancia de los productos del suelo resulten ó ha de ser el primero en proveer á las necesidades que consigo traiga la inclemencia de la estacion.

Bajo este punto de vista parécenos oportuno dar algunas noticias acerca de las cosechas que se esperan, noticias que son mucho peores de lo que hace dos meses podría creerse. Calcúlase que en Francia apenas se recogerán cien millones de hectólitros de trigo. El centeno se presenta bien en todas partes. En cuanto á la cebada y la avena parece será uno de los peores años.

Francia por lo tanto, no exportará granos en el presente año. Sin embargo, los precios de los trigos de California, Michigan, San Luis y Australia, se mantienen firmes en el Havre y en Nantes. Igual actitud se nota en Marsella referente á los trigos del Mar Negro.

En Inglaterra y Alemania, la cosecha se presenta bajo muy buenos auspicios, pero en Austria han visto defraudadas sus esperanzas.

Los rusos se muestran muy satisfechos y cuentan exportar una gran cantidad de trigo.

Desde Paris

Discurso de M. Paul Bert

La prensa clerical llena de injurias á M. Paul

Bert por el discurso que pronunció el domingo en el Circo de Invierno. Los defensores del altar y del trono declaran indignados que el sabio promotor ha acusado delante de su auditorio un cúmulo de tonterías, mentiras estúpidas, torpezas é infamias.

Citar estos reproches es juzgarlos; porque, ¿cuál era el objeto de la conferencia de Paul Bert? Probar, no solamente la excelencia de la enseñanza laica sobre la clerical, sino demostrar que esta produce ignorantes, supersticiosos, fanáticos y malos ciudadanos, y que, por lo tanto, la enseñanza laica, además de útil, es necesaria. ¿Ha conseguido persuadir á su auditorio y á los que han leído su discurso en los periódicos? Debemos creerlo por el despecho que manifiestan las hojas ultramontanas. La cólera que exhalan prueba que el partido clerical ha sido atacado donde le duele, con éxito á la vez de absurdo y de violencia.

No se nos habia dicho que borrar la moral religiosa de los programas escolares seria atentar á la conciencia humana? M. Freppel dirige más de una arenga á este propósito y los periódicos clericales han publicado numerosos artículos.

Oradores y escritores no han dejado escapar la ocasion de denunciar al país la empresa de los republicanos contra «los derechos de los padres de familia» y la conciencia de los niños. El país ha respondido el 21 de Agosto que los derechos de los padres de familia no estaban amenazados, y que la conciencia de los niños, en lugar de violentarse, estaria en adelante al abrigo de toda violencia. Pero como nuestros adversarios se mantienen siempre en el terreno de las vagedades, no carece de interés examinar lo que es en realidad esa moral religiosa, apropiosito de la cual levantan la voz con tanta frecuencia.

La moral religiosa! Recordamos que en tiempo del imperio, cuando la disension de la ley de 1868 sobre la prensa, M. Julio Simon pronunció prudentes palabras, llenas de elocuencia, apropiosito del delito del ultraje á la moral religiosa, inscrito en las leyes de la Restauracion, y conservado en la legislacion propuesta. Demostró que no podia haber delito de ultraje á la moral religiosa, puesto que no existia semejante moral.

¿Qué entienden los clericales por moral religiosa? M. Paul Bert, para buscarla ha tenido que recurrir á los libros clásicos inscritos en los catálogos oficiales con el epígrafe de *enseñanza de la moral religiosa*, sacando de ellos citas que han excitado unas veces la hilaridad y otras la indignacion de su auditorio. Es esto provocar las malas pasiones? ¿Qué otro modo de demostracion queriais que empleara? Es nuestra falta, si, al abrigo de esta frase «moral religiosa», los escritores católicos han dicho tanta necesidad? Es nuestra la culpa si la inventiva católica contribuye á la corrupcion y al embrutecimiento de las jóvenes generaciones?

Las hojas clericales hablan de mentiras y de torpezas. Que tengan cuidado. Las citas de monsieur Bert están sacadas textualmente de obras cuyos títulos ha indicado, inscritas en los catálogos oficiales, y que muchas han sido denunciadas por la inspeccion de los delegados del ministerio de Instruccion pública. En efecto, hay mentiras y torpezas, pero emanan del partido que se sirve de tales medios para conservar su influencia sobre los ignorantes y los débiles de espíritu, y no del que las ha sacado al conocimiento del público.

Y no se trata solamente de necesidades tales como la «Medalla de San Benito», ó la «Corte de honor de Maria». La enseñanza dada por las congregaciones tiene otro carácter, lleva al fanatismo. P. Paul Bert ha citado ejemplos irrecusables. En S. Foix, Gironde, un institutor congreganista ha propuesto á los niños este tema: ¿cuál es el personaje histórico por el que tenéis más antipatía? Decid lo que sabeis de él e indicad los motivos de vuestra antipatía.

Dejemos la palabra á M. Paul Bert. «¡Ah! exclama; ¡tenia donde escoger! Los atolondrados no son raros en la historia. ¿Sabeis á quien escogieron por unanimidad los niños de las escuelas congreganistas? ¡A Enrique IV! El inspector quedó parado por un momento. Habian escogido á Enrique IV, pero no decian por qué. Hubo uno más atrevido y más sincero que los demás, y respondió que él odiaba á Enrique IV porque habia aportado el edicto de Nantes á los protestantes.»

Un movimiento de indignacion se apoderó del auditorio al oír estas palabras; pero M. Paul Bert tenia aun otros dos hechos que citar. Contó que cuando la Exposicion Universal de 1878, los hermanos de la doctrina cristiana habian expuesto varios fragmentos de ortografía, entre los cuales encontraba lo siguiente:

«Grandeza y patria.—Cuando nuestros ejércitos, bajo la direccion de un jefe invencible, por todas partes difundiendole el terror y el espanto etc... entonces el país era grande.»

«Cuando al grito de ¡Dios lo quiere! nosotros mil guerreros se levantaban en masa para exterminar al sarraceno, entonces el país era grande. Durante siglos la patria pudo permanecer en los manejos secretos de secretarios culpables que amenazaban la sociedad entera.»

«Por todos los ámbitos del país se levantaban guerras para quemar esos falsos pensadores que atacan nuestra santa religion.»

«Carlos IX y la gran Catalina de Médicis serán siempre queridos de los verdaderos cristianos por su valor y su fé heroica. El país fué liberado en una sola noche de cincuenta mil hugonotes»

Una explosión de murmullo estalló en los ban- del circo de Invierno al oír estas palabras. Y que para el auditorio de M. Bert, como para los buenos ciudadanos, la matanza de San Pablos es tal como la ha juzgado el autor de "Dictionario filosófico": el ejemplo más pal- ante del fanatismo que se haya conocido jamás. Roguemos á Dios, al levantarnos y al acostar- nos, añadia Voltaire, que nos libre de fanáticos." Para nosotros es más sencillo que se impida el establecimiento de los fanáticos, es decir que el número del público no sirva para la difusión de una enseñanza que da por resultado el fanatismo. París 5 de Setiembre de 1831.—C. L.

Pacotilla

Va á establecerse, segun manifiesta El Pabellon, en la villa y corte un jardín de aclimatacion. Albareda es quien prepara ese plan para este invio. ¡Digo yo que será par que se aclimate el gerno!

¡Bien por el cura de L! Se presentaron á con- ar matrimonio dos amantes pobres y se les leí la epístola de San Pablo, porque no tían noventa reales para el pago de los derechos. Y se iban á casar y tener siquiera cinco du- ros para pagar al cura. ¡Vamos, hombre! como si una bendicion se pudiera dar lo mismo que si fuese un cigarrillo de papel!

Dice un periódico de Valladolid que entre los diferentes fenó- mos que serán exhibidos en la próxima feria figura una jóven orangutana que sabe coser, bordar, hacer calceta, peinar y plan- char. Hombre, preguntela usted á ver si sabe tambien hacer administracion, que es lo que más falta nos hace por ahora en este país. Si en lugar de ser hembra llega á ser macho ¿qué herm- oso sustituto para Camachol

¡Duro, duro! En Madrid de Paredes está preso un individuo un puchero y de la paja de un jer- gon. Ya ve usted, casi la suerte de una familia. Si no se reprimen con mano fuerte esos actos criminales, el mejor dia nos dicen que ha sido uno por robo de una cucaracha!

Un perro de contrato un bols- entregado á su leg- Siento no saber can para publicarlo. Es un acto de ho- estimacion de las ge- Yo, si tuviera in- gobierno para funcio- tivo!

Se ha sentido un te- tres movimientos de

Dios quiera que el pueblo de O... no se quede tuerto!

Ya ha una Los dem... accion más en la democracia. Vamos, las ultran... partidarios de la República... del chocolate

¿Por qué no se quita un diario noticiero de que ha cibido una carta con quince dias de retraso? ¡Calle usted, hombre! Si llega otra retrasada no se la van á dar á usted para que no se entera!

Leo: «Ha sido presa de las llamas un monte de la propiedad de D. José María S...» «La circunstancia de haberse iniciado el fuego por cuatro puntos distintos hace creer que no ha sido una casualidad.» Ya lo creo: han sido cuatro casualidades!

Ayer se le inflamó á un caballero en la Plazuela Vieja una caja de cerillas que llevaba en el bolsillo. ¡Por vida de...! ¡Ya empiezan á iniciarse los incendios en esta provincia!

Refiriendo un periódico neo la muerte de una suscritora, se expresa en estos terminos: «En realidad, bien podemos creer que se durmió entre los hombres y despertó entre los ánge- les.» ¿Se durmió entre los hombres, eh? ¡Qué candorosa!

Telegramas

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR.)

Madrid 6 (9-15 noche.) El gobierno ha dispuesto fomentar grandemen- te la marina de guerra. Las últimas noticias acerca de los puntos que se pondrán á discusion en el próximo Congreso, indican que el Sr. Cínovas tratará ampliamente de los sucesos ocurridos en Saida y Sfax; Romero Robledo hablará sobre asuntos electorales. Los diputados demócratas tratarán de cuestiones reli- giosas. Fabra.

Banca y Comercio

Madrid 6 (8-25 n.) Acciones del Banco de España . . . 422-00. Billetes hipotecarios de Cuba . . . 101-25. Cambio sobre Londres . . . 48-25. Cambio sobre Paris . . . 5-03.

Bolsa de Madrid.—Dia 6. Renta perpétua interior del 3 por 100 . . . 26-60. Renta perpétua exterior del 3 por 100 . . . 00-00. Deuda amortizable interior con interés de 2 por 100 . . . 44-50. Bonos del Tesoro de 2.000 reales, pri- mera emision . . . 102-60. Oblig. del B.º y T.º, serie interior . . . 000-00. Oblig. del T.º sobre productos Aduanas . . . 102-60. Oblig. de ferro-carriles de 2.000 reales . . . 52-15.

New-York Setiembre 3. Cambio sobre Londres . . . 4-79 1/2. Id. id. Paris . . . 5-25.

Bolsa de Paris.—Dia 6. 3 por 100 francés . . . 85-55. Exterior español . . . 26 1/8. Interior Amortizable Consolidado inglés 99 1/16.

ALCANCES TELEGRÁFICOS New-York Setiembre 3. Harina, barril de 88 kilos, para embarque, extra-state, al contado, 5-90 dollars. Maíz nuevo mezclado, el bushel, 0-71 dollars. Trigo rojo de invierno, el bushel: Disponible . . . 1-43 1/2. Corriente mes . . . 1-43 1/2. Octubre . . . 1-46 1/4. Noviembre . . . 1-49 1/2. Azúcar mascabado número 12 . . . 0-07 5/8.

MOVIMIENTO DE BUQUES ENTRADOS. Vapor Covadonga, 405 ts., c. Pola, de Barcelona y es- calas con 25 balas papel á D. J. de Toca, 40 id. id. á la Sra. Viuda de Garcia Gomez; 25 id. id. á D. J. M. Ce- ballos; 42 id. id. á D. I. Gonzalez; 14 id. id. á la órden, y otros efectos para varios. DESPACHADOS. Patache Boal, 40 ts., c. Casariego, para Bilbao con 1.550 cajas petróleo.

LOS DOCTORES NO ESTÁN ACORDES CON respecto á la naturaleza del elemento curativo, calman- te y vitalizador contenido en el Aceite de Hígado de Bacalao, pero es la opinion de los miembros más autori- zados de la profesion que es el yodo el que hace tantos milagros en los males hepáticos. La preparacion super- ior de este artículo por Lanman y Kemp contiene mu- cha mayor porcion de este elemento que las demás pues se ejerce un esmero especial para evitar deterioracion del Aceite durante los procedimientos necesarios para adap- tarlo á fines medicinales. Para todos los males de los pulmones, de una mera ir- ritacion de las membranas, hasta la tuberculacion, para la bronquitis y traquitis, congestion del hígado, hincha- zones de las coyunturas y para todas las enfermedades acompañada de extenuacion y abatimiento, se receta como específico seguro. Una cucharadita mezclada con otra del Pectoral de Anacahuita, es el modo más fácil y mejor de tomar el Aceite. De venta en las principales farmacias y droguerías. Agentes generales en España y depósito para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y compañía, en Bar- celona.

AFINADOR DE PIANOS, ARMONIUMS Y FIAR- mónicas ó Sinfonías. San José, 10, piso 3.º

DIEGO ANES Y GONZALEZ, MAESTRO MAYOR de bahía de este puerto, ha trasladado su domicilio de la calle Ruamenor á la calle de Mendez Nuñez, núme- ro 12, 2.º izquierda, lo que pone en conocimiento del comercio y demás personas que necesiten de sus servicios. 6-2

SE ARRIENDA O TRASPASA EL MAGNIFICO Y Sespacioso establecimiento titulado El Siglo. Dará razon D. Jesús Narbaez, calle de las Naranjas, tienda. 4-3

Maíz barato Se vende á precio arreglado en elalmacen de D. Lean- dro Hermosilla, calle de Hernán-Cortés, esquina á la plazuela del Principe.

¡¡Ojo!! Los oficiales de la goleta Concordia, desean un mayor- domo para su servicio. Para más informes en la misma.

COLEGIO DE PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑAN- za.—Calle de San Agustin, núm. 3, Madrid. Este acreditado establecimiento está dirigido por los dos hermanos licenciados Sres. Izquierdo y Alonso. El que desee más informes puede dirigirse á D. Manuel Leita, de esta ciudad. 6-2-3

GRAN ESTABLECIMIENTO DE AGUAS SUL- furosas termales de Alceda.—El más concurrido de España, el manantial más abundante y prodigioso que ha descubierto la ciencia; con bañeras de mármol y con los aparatos hidroterápicos más modernos, habiéndose terminado la magnífica galería que, unida á las anterio- res, proporciona al bañista mucha comodidad y desaho- go, y en el que miles y miles de enfermos encuentran alivio y curacion en sus enfermedades. El establecimiento está unido al Gran Hotel, el mejor de España, de Alejandro Sanjulian, en el que se encu- tran todas las comodidades, siendo sus precios economi- cos. En la estacion de Renedo hay coches á todos los trenes, á cuyos mayorales debe el bañista exigir le con- duzca al Gran Hotel. 50242

EL APODERADO DE CLASES PASIVAS ACTI- vas de guerra de Reemplazo y Estado Mayor, D. Mi- guel Ruano de los Gallardos, Blanca, 1 y 3, se encarga del cobro de clases pasivas, así como de la formacion y despacho de los expediente de viudedades, orfandades y cruces. Blanca, 1 y 3; Santander. 25

EL CONOCIDO MÉDICO-CIRUJANO, DIREC- tor del Hospital cívico-militar de esta ciudad y médi- co forense, D. Fermín Arriola, que por espacio de cua- renta años viene consagrándose al tratamiento especial de las enfermedades de los niños y secretas, ha trasladado su gabinete de estudio al Muelle, núm. 13, donde reci- be consultas todos los dias de 10 á 12 de la mañana y de 2 á 4 de la tarde.

LA SEÑORITA DOÑA PILAR DEL VALLE Y LASTRA falleció ayer á las cuatro y media de la tarde. Su desconsolada familia suplica á sus numerosos amigos, tengan á bien acompañar el caláver al ce- menterio, cuya conduccion tendrá lugar hoy miércoles á las seis de la tarde, á cuyo favor les vivirá reco- nocidos. Casa mortuoria, Arrabal, 17, 2.º Santander 7 de Setiembre de 1881.

PRIMER ANIVERSARIO DE LA SEÑORITA DOÑA ANTONIA NOVAL FERNANDEZ falleció en Soto la Marina el 9 de Setiembre de 1880. El viernes 9 del corriente, á las diez y media, se celebrará en la igle- sia parroquial de aquel pueblo, cabo de año por el eterno descanso de su alma; aplicándose á este piadoso fin todas las misas que se celebren en este dia en la iglesia de Santa Lucía de esta ciudad. Su madre, hermana, tíos y demás familia, rue- gan á las personas que tengan á bien asistir, se sirvan encomendarla á Dios. Santander 6 de Setiembre de 1881.

Imprenta de LA VOZ MONTAÑESA; á cargo de M. Ortiz de Guinea, San Francisco, 10.

CARNE, HIERRO y QUINA
El Alimento mas fortificante unido a los Tónicos mas reparadores.

VINO FERRUGINOSO AROUD

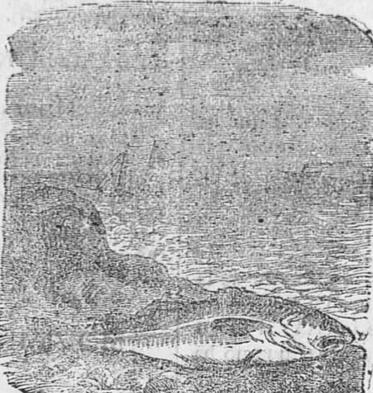
Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS DE LA CARNE

CARNE, HIERRO y QUINA! Diez años de éxito continuado y las afirmaciones de todas las eminencias médicas prueban que esta asociación de la Carne, el Hierro y la Quina constituye el reparador mas energético que se conoce para curar: la *Clorosis*, la *Anemia*, las *Menstruaciones dolorosas*, el *Empobrecimiento* y la *Alteración de la Sangre*, el *Raquitismo*, las *Afecciones escrofulosas y escorbúticas*, etc. El *Vino Ferruginoso de Aroud* es, en efecto, el único que reúne todo lo que entona y fortalece los órganos, regulariza, coordena y aumenta considerablemente las fuerzas ó infunde a la sangre empobrecida y descolorida: el *Vigor*, la *Coloración* y la *Energía vital*.

Por mayor, en Paris, en casa de J. FERRE, Farmaceutico, 102, rue Richelieu, Sucesor de AROUD.
SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS

EXIJASE el nombre y la firma **AROUD**

ACEITE PURO
DE
Higado de Bacalao



Preparado por LANMAN y ZEMP.
Unico é infalible remedio para la curacion de todas las enfermedades de
LA GARGANTA, EL FEGMO Y LOS PULMONES.
Usado con perseverancia en union del
PECTORAL DE ANACAHUITA,
ha realizado curaciones sorprendentes en muchos casos
de **CONSUMCION Y TISIS.**

VAPORES-CORREOS DE A. LOPEZ Y COMPAÑIA
PARA PUERTO-RICO Y LA HABANA
Salon de Santander el 20 de cada mes.
Y de Coruña (escala) el 21 de id.
Admiten **pasajes y pasajes de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase,**
y tambien de
3.ª PREFERENTE
Tienen combinacion directa para **San Thomas**, y tambien para **Mayaguez, Ponce, Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas** donde se expenden billetes directos con trasbordo en Puerto-Rico a otro vapor de la Empresa, ó con trasbordo en la Habana, segun se desee.
Estos mismos vapores hacen otras dos salidas desde Cádiz en los dias 10 y 20 de cada mes.
Nota: Rebaja en los pasajes de niños, en los de familias y en el precio de literas retenidas por los pasajeros para su mayor comodidad además de las que se hacen en —Instalaciones de lujo y con mueblaje especial, á precios convencionales.
Mas informes en Santander, sus consignatarios **Sres. Angel B. Perez y Compañia.**

CAPSULAS UNICO CONTRA LA
DARTOIS REMEDIO TISIS
con creosota ESPECIAL EN TODOS GRADOS
de Alquitran de haya

Este medicamento no debe confundirse con la creosota ordinaria que hacen con la hulla. Ha sido experimentado en los hospitales con sorprendentes resultados, en los *Constipados*, *Bronquitis crónicas*, *Asma* y especialmente en la *tisis*.—Las **Cápsulas Dartois** se toman fácilmente y son soportadas por todos los enfermos. Es importantísimo, á fin de evitar las falsificaciones que produce el éxito de este producto, exigir el verdadero nombre y el sello del gobierno francés en cada frasco.

Precio, 14 reales.
DEPÓSITO GENERAL Paris, 97, Rue de Rennes.—En Madrid, Agencia franco-hispano-portuguesa, Sordo, 31.

Desinfectantes de Jeyes
Acreditados por todo el mundo.

No envenena, no quema ni mancha.
Para gabinetes, lavaderos, desagua-deros, albañales, tiendas de carniceros, pescaderias, despensas, hospitales, escuelas, cuarteles y mercados.
Para establos, pocilgas y pesebres.
Para bodegas y pantoques de buques.
Para casos graves de calentura y enfermedades malignas.
La limpieza de una casa particular no es completa sin este perfecto purificador.
Depósito por mayor, Viuda de R. Isasi, Santander. 20a19

LAS PILDORAS DEL DOCTOR DEHAUT
DE PARIS
Son el mejor, el mas seguro y mas agradable de los purgantes, porque, usadas con buenos alimentos y bebidas fortificantes, no causan repugnancia y son perfectamente toleradas.

TÓNICO-GENITALES
Celebres pildoras del especialista Dr. Morales contra la debilidad, impotencia, espermatorrea y esterilidad. Su uso está exento de todo peligro. Se venden en las principales farmacias á 30 reales caja, y se remiten por el correo á cambio de sellos.
Dr. MORALE, Carretas, 30, Madrid.

LA PERLA DE CANTABRIA
FABRICA DE CHOCOLATES AL VAPOR
DE
FELICIANO GARCÍA DIAZ
PROVEEDOR DE LA REAL CASA



TORRELAVEGA
(PROVINCIA DE SANTANDER)

Premiados en Leon, Lugo, Paris y Santander, únicos certámenes en que han sido expuestos.

TESORO DE LA VISTA
Preparacion especial de E. Fernandez, Farmacéutico.

Este milagroso medicamento, que en corto tiempo y merced á sus excelentes virtudes curativas ha llegado á demostrar prácticamente en uno y cien casos ser el mejor de los especificos que pueden usarse en todas las afecciones de la vista, es hoy justamente ensalzado por todas cuantas personas han tenido que recurrir á él.
Padecimientos rebeldes á todo tratamiento y personas desahuciadas por varios señores oculistas han logrado su radical curacion en breve plazo.
Caja con extenso prospecto, 10 Rs.
Los pedidos á su autor, plazuela de San Nicolás, número 8, Valladolid, el que con el recargo de dos reales le remitirá á cualquier punto de España.
Descuentos á los señores farmacéuticos.

Exposition Universelle 1878
LAS MAS GRANDES
OLEOCOME
E. COUDRAY
HECHO CON EL OLEO DE SEM PARA LA HERMOSURA DEL CABELLO
Este nuevo aceite nutritivo y nutritivo conserva el pelo y tiene la propiedad de mantenerlo en estado de salud y belleza.

ARTICULOS RECOMENDADOS:
PERFUMERIA A LA LACTINA Recomendada por las celebradas medicinas.
GOTAS CONCENTRADAS para el panículo.
AGUA DIVINA llamada agua de salud.

SE VENDEN EN LA FÁBRICA: PARIS, 13, rue d'Enghien, 13, PARIS
Depósitos en casa de los principales Perfumistas, Boticas y Peluqueros de España y de las Américas.

El aumento que de día en día viene experimentando en su elaboracion, **La Perla de Cantabria**, es una prueba bien evidente de los buenos chocolates que en ella se fabrican, y que nada han dejado que desear á cuantas personas han tenido ocasion de probarlos, tanto por su utilidad como por su esmerada elaboracion.
Hay fábrica de velas de cera superior desde el precio de 7 rs. al de 12, ambos inclusive.
Exportacion á todas las provincias de España

ROB BOYVEAU PATENTÉ
Autorizado en Francia, en Austria, en Bélgica y en Rusia.
Garantido legitimo por la firma del Dr. GIRAudeau DE St-SERVAIS.
El *Rob vegetal Boyveau Lacteur*, de una digestion facil, grato al paladar y al olfato, está recomendado para curar radicalmente las enfermedades cutáneas, los herpes, los abscesos, las úlceras, la sarna degenerada, las escrófulas, el escorbuto, pérdidas, etc. Este remedio es un especifico para las enfermedades contagiosas nuevas, inveteradas ó rebeldes al mercurio y otros remedios. Como poderoso depurativo, destruye los accidentes ocasionados por el mercurio, y ayuda á la naturaleza á desembarazarse de él, asi como del yodo cuando se ha tomado con exceso.— En todas las boticas.
Depósito general, en casa del doctor GIRAudeau de St-SERVAIS, Paris, 12, calle Richer.

PRESTAMOS
Se hacen sobre toda clase de garantías.
COMPANIA, 11. PISO 2.º

IMPRENTA DE LA VOZ MONTAÑESA

En este establecimiento tipográfico se hacen toda clase de impresiones, incluso la de libros para el comercio, ayuntamientos y otras corporaciones, á precios económicos.
Los trabajos se verifican con la mayor exactitud y puntualidad.
San Francisco. 30. principal.